

# La Palma de Cádiz



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

Estos vientos frigidísimos que corren deben haber dejado frios á los fusionistas, y por tanto, uno de ellos ha salido ayer para Madrid, sin duda en busca de calor, según el *Diario de Cádiz*:

«En el tren correo de hoy habrá salido para Madrid el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, profesor médico don Amado García Boarlier.»

Con esto aprovechará la ocasión de demostrar al señor Moret cómo cuatro y cuatro son diez, y cuarenta noventa y cinco, que las elecciones hechas en Cádiz han sido legalísimamente.

Según los periódicos fusionistas, nuestras protestas no tienen pié con cabeza, y la aprobación de las actas no puede fallar.

Por eso nadie sospechará que ese señor teniente de alcalde ha ido á Madrid á convencer ni á dar explicaciones sobre las pruebas que hemos presentado.

Habrá ido á solo una expedición científica, que es á buscar ciertos instrumentos para perfeccionar los estudios del señor Toro sobre las enfermedades de la vista.

Empieza á entender que sus amigos políticos tienen necesidad de que se les vaya curando la que padecen en la vista intelectual, que es una ofuscación pertináz, promovida por los arrebatos de la soberbia y de la audacia y la monomanía de la popularidad, del inmenso de un talento político y del predominio sobre la provincia de Cádiz, con pretensiones de rey absoluto.

Volviendo al señor García Boarlier, si con efecto su misión es para sincerar por allá mano á mano con alguno ó algunos á los concejales que han intervenido en la elección de Cádiz para dejarlos libres de culpa y pena después de explicaciones satisfactorias, justo es que por la coronada villa se le juzgue sospechoso de parcialidad.

Es teniente de alcalde, sí; pero ¿cómo? prescindiéndose de que es auxiliar de la Sección de Ciencias de la Facultad de Medicina de Sevilla, y además médico de la Casa de Expositos, circunstancia que lo inhabilita para ser concejal por incompatibilidad.

Este es el campeón ó mensajero para probar que no hubo ilegalidades en los actos de las elecciones en el Ayuntamiento, Junta del Censo y colegios electorales. Testigo recusable como favorecido por los mismos autores de los desmanes de que nos hemos querellado y nos querellaremos ante quien corresponda.

Un parte de *La Dinastía* dice que el Sr. Garrido Estrada en

la sesión del día 24 pidió que al expediente formado con motivo de las últimas elecciones de diputados á Cortes por la circunscripción de Cádiz se agregasen nuevos datos y documentos que presentó.

El *Diario de Cádiz* inserta otro en que se asegura que dijo en el Congreso nuestro diputado que agradecía que hubiese llegado el expediente que reclamó sobre las últimas elecciones; pero que creyendo insuficientes los datos pedía algunos más.

Cuando recibamos el *Diario de las sesiones* insertaremos íntegro lo ocurrido para que se pueda apreciar el hecho en todos sus detalles.

Entregamos á los curiosos este problema para su resolución. Tres años y dos meses llevan los fusionistas en la Diputación. Según el estupendo proyecto de su presidente, para quedar estables en el nuevo arreglo empleados de hoy, se necesita que examinetodos sus antecedentes y servicios con la mayor escrupulosidad.

Resulta, pues, que en todo ese tiempo no lo han tenido para enterarse los diputados provinciales si sus servidores son inteligentes, probos, activos ó infatigables ó son rudos, venales ó abandonados.

Y esas tan difíciles entenderas, ahora en un examen de horas van á clasificar á los empleados actuales para ver á los que dejan ó declaran cesantes.

Y ¿qué ha hecho y qué sabe la comisión de gobierno interior, la de beneficencia, etcétera, etcétera?

A extremo tan absurdo se llevan aquí las cosas.

Nuestro activo é inteligente diputado á Cortes por la circunscripción de Cádiz ha dado una nueva y brillante muestra de aquel celo que lo anima constantemente por todo cuanto pueda redundar en pró de nuestra ciudad. El *Diario de Cádiz* inserta ayer este extenso parte:

### LOS DEPÓSITOS DE CARBÓN.

Garrido Estrada ha promovido hoy un incidente sobre el proyecto de establecer en Cádiz depósitos flotantes de carbón.

Con motivo de darse cuenta de un dictamen de la comisión correspondiente proponiendo que la exposición de La Liga de Contribuyentes de Cádiz pasara al ministro de Hacienda, dicho diputado usó de la palabra.

Encarece la importancia de esa mejora, no solo desde el punto de vista de los intereses locales, sino por el beneficio que obtendría la nación con esa competencia que se haría á la floreciente industria que hoy existe en Gibraltar.

Indica las trabas que siempre ha puesto la administración á la solicitud de Cádiz por suspicacias que no se comprenden y que vienen perjudicando el fomento de la riqueza pública.

Hace la historia de los trámites seguidos en el expediente incoado hace

muchos años, y que no se ha resuelto aún, por faltar el dictamen del Consejo de Estado.

Pide explicaciones sobre el asunto al ministro de Hacienda, y hace ver la necesidad de una resolución inmediata, para satisfacer las aspiraciones del comercio y los intereses de la provincia.

El ministro de Hacienda contestó, expresando que hará cuanto pueda en el asunto.

Declaró que existen dos expedientes incoados, uno de carácter general y otro relativo á la instalación de dos depósitos.

Este último llegó al ministerio en 1886.

Después de informarse en Hacienda, creyó el ministro de Fomento que el asunto era de su competencia.

En vista de esta pretensión, se ocupó de la cuestión el Consejo de ministros.

Hubo un cambio ministerial: entró un nuevo ministro en Fomento, y no conociendo el expediente se lo llevó para estudiarlo.

Desde esa fecha, en Hacienda no se tiene conocimiento del asunto.

Afirma que mientras ese expediente no se resuelva, los demás deben quedar en suspenso.

Rectifica Garrido Estrada y pide que se active la resolución de los expedientes, dirigiendo al efecto una excitación al Ministro de Fomento.

Después se aprueba el dictamen de la comisión, pasando la exposición al ministro de Hacienda.

Cuando recibamos el *Diario de las sesiones* insertaremos el discurso de nuestro querido é ilustrado amigo.

### En *El Globo* leemos:

«No es cierto, como se había dicho, que el presidente del Congreso haya dirigido una carta al Sr. Cánovas del Castillo pidiendo explicaciones del acuerdo de los conservadores de concurrir á Palacio en comisión especial del partido.»

### El submarino «Peral.»

#### En *El Liberal* leemos:

«Ante la proximidad de un suceso extraordinario, cuyos resultados prácticos son esperados con ansia tan singular como justificada, nuestro querido amigo y director don Mariano Araus ha considerado oportuno trasladarse á Cádiz, con objeto de dar cuenta detallada á los lectores de *El Liberal* de las pruebas definitivas del submarino *Peral* y de cuantos antecedentes guarden relación con el gran experimento que se prepara, y que con tanta impaciencia aguardan todos los amantes de las glorias españolas.

Hé aquí el primer telegrama que nuestro director nos envía:

San Fernando 23.

No puede fijarse la fecha aproximada de las pruebas definitivas del submarino *Peral*. Todo lo sustancial está probado, montado y listo para las maniobras. El buque tiene puestas las hélices y los timones horizontal y vertical. Los tubos lanza-torpedos están terminados con todos sus mecanismos. Los torpedos se hallan preparados para ser introducidos en los tubos.

Las dilaciones consisten exclusivamente en la minuciosa operación de cerrar herméticamente las juntas de las planchas para obtener la impermeabilidad absoluta.

Como las filtraciones no pueden advertirse sino paulatinamente y por repetidas pruebas, consume mucho tiempo

para el remediarlas, tanto más cuanto que los operarios trabajan dificultosamente en el interior, en rincones y con posiciones violentas.

Fuera de estos entorpecimientos, totalmente ajenos á los elementos que constituyen la esencia del invento, nada ocurre ni puede ocurrir, á juicio del inventor y de sus inteligentes compañeros, que ponga en peligro ni siquiera en duda el éxito de la prueba.

Para dar idea de los resultados obtenidos en la descarga de los acumuladores, diré que en el trabajo de achique de los compartimientos se han empleado baterías de cincuenta acumuladores durante tres días. Estaban cargados con una potencia de ciento dos volts y medio. Aplicado el voltmetro después del trabajo, demostró que la batería sólo había perdido la fracción para el trabajo de achique, moviendo un motor de cuatro caballos.

La batería estaba cargada hacia cerca de dos meses.

La estación eléctrica, que por su mecanismo y perfeccionamiento sobre lo conocido es de un valor material casi tan importante como el buque, está funcionando con maravillosa perfección, y representa una potencia de 1.000 caballos.

Allí están los 650 acumuladores esperando la carga que comenzará en el mismo día en que se dé por terminado el calafateo especial á que el casco está hoy sometido. La carga invertirá tres días, pues se dejarán cargados 200 acumuladores diariamente, aunque todos podrían quedar cargados en diez días.

Después será necesaria otra operación para la colocación de los acumuladores en la estantería preparada al efecto de manera que estén preservados de todo accidente. Pero dada la pericia adquirida por los oficiales del *Peral*, este delicado trabajo no excederá de un día.

Por informes oídos á Peral y á algunos de sus dignísimos compañeros, deduzco que las pruebas primeras y reservadas del conjunto, en las cuales se asegurará el inventor de que toda la red telegráfica interior está bien colocada, bien establecidos los circuitos y bien aplicados á sus respectivos mecanismos, no podrán realizarse hasta el comienzo del mes próximo.

Bien entendido que esto no es sino una opinión mía.

Sígase la absoluta prohibición de acercarse al submarino. El rigor es tal, que ni aun á los oficiales de la armada se les permite aproximarse. —Araus.»

### La Academia Española.

Por pertenecer á ese cuerpo el director de LA PALMA, nada ha querido decir por sí con respecto á los cargos que le han dirigido los periódicos de Madrid con motivo de la elección del Sr. Commelerán para individuo de número de la Real Academia Española.

Eso no quita que traslademos á nuestras columnas el convincente artículo que en el *Diario de Barcelona* leemos en defensa de la Corporación:

«Nada menos que la disolución de la Academia piden los periódicos órganos del liberalismo avanzado, sólo porque aquella corporación no les dió gusto eligiendo á su candidato. Así respetan la libertad ajena; así amparan el derecho de una corporación que por su reglamento es libre de elegir á quien quiera con absoluta independencia

del poder gubernamental. ¡Pero si es mentira que los liberales tengan el sentido de la libertad ni la respeten nunca cuando les contraria en sus intereses ó pasiones!

Para que se vea lo infundado de esas declamaciones violentas que anuncian poco menos que el restablecimiento de la Inquisición á causa de la derrota del señor Perez Galdós, hemos de admitir que de los diez académicos que le votaron cuatro son conservadores, y alguno de ellos tan importante y caracterizado como el marqués de Molins, lo cual prueba que, dentro de la Academia, los conservadores no son más que académicos, que es lo que deben ser. Y esto es tan cierto, que á ellos se debió la elección de Martos, Echegaray y Benot, liberales todos.

Pero ya que no tienen razón en la forma los que piden la muerte de la Academia, veamos si la tienen en el fondo. La Academia de la Lengua se fundó para conservar la pureza del idioma español por medio de obras preceptivas. Su lema es: *Limpia, fija y da esplendor*. Los académicos no lo son para producir obras de imaginación, sino obras de razón, preceptos y no ejemplos. Su tarea es el estudio de la lengua en su origen, historia, composición y transformación. Siendo esto de todo punto innegable, la cualidad principal, el título más recomendable para ingresar en la Academia debe ser el de preceptista, el de filólogo. Quizás éste debería ser la condición *sine qua non* para el ingreso. No obstante, la Academia ha entendido siempre, y no la criticamos por ello, que debía dar entrada no sólo á los preceptistas sino también á los escritores—poetas y prosistas—para honrarles con una distinción en vez de convalidarles á una labor literaria. Suponen que el señor Castelar ha calificado á esa categoría de académicos de *figuras decorativas*; el calificativo, aunque algo realista, está bien hallado.

En el caso que nos ocupa se trataba de elegir entre un eminente filólogo aunque oscuro escritor, y un popular novelista, es decir, entre un académico trabajador y una académica decorativa. Sin necesidad de hacer política, ni de acordarse para nada de la política, unos académicos podrían opinar que la Academia debía reforzar su elemento filológico y otros podrían creer que no había inconveniente en que aumentara la sección decorativa. Los primeros han sido en mayor número que los segundos, sin que esto arguya calificación desfavorable del señor Perez Galdós, á quien indudablemente eligieron por unanimidad y quizás por unanimidad en la Academia, es vez de serlo de la lengua, fuese una vez de serlo de vela. Del señor Commelerán no podemos sino una obra; pero ella sola bastaría para hacer cuatro académicos. Es una crítica de la última edición del *Diccionario* de la Academia, y revela tal dominio de la lengua, que toda persona imparcial sentirá, no que se le haya nombrado académico ahora, sino que se le nombrara á tiempo para tomar parte en la revisión del *Diccionario*.

En la conducta de la Academia, no hay, como se ve, lo que los franceses llaman un *cas pendable*; no hay motivo para condenarla á la muerte, como lo hacen los periódicos republicanos, que nos han salido ahora celosos, rabiosos defensores de la dignidad y buen nombre de la Academia. Supuesto que el nuevo académico ha de alternar con los académicos viejos y ayudarles en sus tareas, ¿quién mejor juez que ellos para sahar al que han de elegir? Esta libertad les

dejó el poder absoluto que creó la docta Asociación, y esta libertad le disputan los sedicentes liberales.

Pero aquí no se trata de la mejor elección de la Academia; aquí de lo que se trata es realmente de que una fracción, de que una secta, quiere injerirse en todas partes, imponerse á todo el mundo, disponer de todo. Es la forma moderna de la intolerancia y de la tiranía, que, como la tiranía antigua, se irrita y se enfurece contra todo lo que—persona ó institución—se resiste á su caprichosa voluntad. Si sus tendencias prevalecieran, el candidato á académico, en vez de buscar títulos en el estudio y apoyo en las simpatías de los que le habían de dar sus votos, se vería obligado á mendigar el beneplácito de los periódicos radicales y pedir protección á la partida de la porra, ó cuando menos hacerse recomendar por una logia.

En resumen: que continúa la campaña radical, con la complicidad más ó menos ostensible de los liberales, para reducir á los conservadores á la condición de parias, negándoles apatitud para obtener el poder, libertad para defender sus convicciones en los meetings y autoridad para votar en las academias. El señor Sagasta recordaba hace poco en el Parlamento una copla popular que puede ser y es bandera de los liberales todos:

¡El pensamiento libre  
Proclamo en alta voz;  
Y muera el que no piense  
Igual que pienso yo!»

Querella.

Al tenor de lo que hemos manifestado acerca de nuestra actitud con respecto á un periódico de la plaza en vista de la publicación de un artículo contra nosotros, hemos dado el primer paso citando á su director para el acto de juicio de conciliación, á fin de entablar la correspondiente querrela por injurias graves que se nos han inferido, sin perjuicio de ejercitar las demás acciones que creamos convenientes tocante á la publicación referida, sistema que habremos de seguir en casos análogos por las razones que en su día emitimos.

VISITAS REGIAS A BIARRIZ Y SAN SEBASTIAN.

El itinerario del viaje de S. M. la reina Victoria á Biarritz ha sufrido una modificación. La augusta soberana, acompañada de su hija la princesa Beatriz y de un séquito de sesenta personas, hará el viaje desde la isla de Wihgt á Cherburgo (Francia), á bordo del yacht real Victoria and Albert.

Desde el mismo arsenal de Cherburgo, S. M. irá en tren expreso á Paris, y sin detenerse, tomando la vía de la línea de la Bretaña, cogerá la línea de Orleans, para ir directamente á Burdeos y Biarritz, sin parar en punto alguno.

Desde Cherburgo, el yacht Victoria and Albert se dirigirá á Socoa y Pa-

sajes. El Guipuzcoano, periódico de San Sebastián, ha tenido noticias del viaje de la familia real española á San Sebastián con motivo de la estancia de la reina de Inglaterra en Biarritz.

Parece que S. M. la reina Cristina había manifestado deseos de ir á San Sebastián de riguroso incognito, y que, por si el Gobierno estimara oportuno que el recibimiento sea oficial, se han dado las órdenes para que vayan á dicha ciudad la música y media compañía de Alabarderos y una sección de la Guardia real.

En San Sebastián se cree que á S. M. la reina regente acompañarán la princesa de Asturias, las infantas doña Teresa y doña Eulalia y el infante don Antonio, quedando en Madrid la infanta doña Isabel.

Asegúrase también que la corte y los altos personajes se alojarán en Ayete y en unas preciosas quintas

puestas á disposición de la egregia familia y su real casa; y «nosotros podemos añadir—dice El Guipuzcoano—que efectivamente ya han empezado á hacerse algunos preparativos, y que estos días vienen recibiendo órdenes de Madrid para que estén pronta muchas villas y chalets que posee en ésta la grandeza y distinguida colonia veraniega.»

La estancia de la corte y visitas régias durarán varios días, y como el embajador francés, M. Cambon, ha pedido algunos datos á San Sebastián y autoridades francesas de la frontera, sospéchase si irá el presidente de la república M. Carnot.

Una comisión del Ayuntamiento de San Sebastián pasará á Biarritz á visitar á S. M. la reina Victoria é invitarla á que visite la ciudad de San Sebastián.

Al Cantábrico irán con motivo de las régias visitas una escuadra inglesa, una francesa y la española. Esta la formarán el navio ariete Pelayo, las fragatas acorazadas Numancia y Victoria, los cruceros Reina Regente, Navarra y Castilla, y el caza torpederos Destructor, que sirve de aviso á la escuadra.

A bordo del Pelayo irá la banda de música de la escuadra, y en la Numancia la del primer regimiento de infantería de marina.

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

742. Nace Carlo Magno, emperador de Occidente.

1477. La reina doña Isabel la Católica manda continuar las obras de la Cartuja de Miraflores (Burgos.)

1532. Hundimiento de la iglesia de San Miguel de Segovia.

1802. Nace en Besazon (Francia) el célebre Victor Hugo.

1828. El infante don Miguel se encarga de la Regencia de Portugal.

1871. Firmanse en París los preliminares de la paz entre los franceses y los alemanes mediante una indemnización de ocho mil millones de francos y la cesión de la Alsacia y la Lorena.

Los malagueños y Peral.—Dice La Unión Mercantil:

«Obsequios que se preparan.—Dijimos días pasados que un amigo nuestro, empleado en la oficina de estudios del material y tracción de los ferro carriles andaluces, oficina establecida en la estación de Málaga, había iniciado una suscripción entre todos sus compañeros para llevar á cabo el patriótico pensamiento de ofrecer un obsequio á Peral.

La suscripción se ha llevado á cabo entre los empleados y operarios del material y tracción y muy en breve podremos decir su resultado definitivo.

Por cuenta de los mismos se proyecta ofrecer á Peral cuando llegue á Málaga una magnífica corona de plata, y un precioso gallardete, en cuyo centro y á guisa de escudo figurará el retrato del ilustre autor del submarino, retrato del cual se ha encargado el fotógrafo Sr. Oses.

Enterado de este proposito, el señor Peral ha dirigido á los iniciadores una cariñosa carta, que hemos visto, enviándoles además su retrato de gran tamaño y con el uniforme de teniente de navio.

«Anoche se aseguraba que los señores jefes y oficiales de la guarnición de Málaga ofrecerán un banquete al ilustre marino Sr. Peral, banquete que pasará de 150 cubiertos y al que serán invitadas las autoridades y los representantes de la prensa.»

Cámara de Comercio de Cádiz.—Debiendo reunirse esta Cámara en Asamblea general ordinaria, con sujeción al artículo 9 de su reglamento, la Junta directiva acordó en sesión del día 12 tenga lugar aquélla el día 27 del corriente á la una de la tarde en su local, Benjumeda 7, bajo, izquierda.

Lo que tengo el gusto de participar á los señores socios rogándole su asistencia, y en caso de no poder concurrir se sirvan tener presente el artículo 10 del reglamento para los efectos oportunos.

Cádiz 23 de Enero de 1889.—El

secretario general, José Luis R. Guerrero.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—El domingo 27 del corriente y hora de las doce de la mañana, continuará la subasta de ropa y otros efectos, de lanas empeñadas y renovadas en el mes de Mayo del año anterior.

El domingo 3 del próximo Febrero y siguientes, y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar la subasta de las alhajas empeñadas y renovadas en el mes de Diciembre del año de 1887 y el de ropas y otros efectos del mes de Junio del anterior, comprendidos en los números 22.410 al 23.040 de los primeros, y 44.301 al 45.520 de los segundos, si sus dueños no se presentan á renovarlas ó redimir las y cuyos actos se verificarán alternativamente en los referidos días, empezando por las alhajas.

Encomienda.—A propuesta del ministerio de Fomento, y teniendo en cuenta los premios obtenidos en varias Exposiciones por el cuadro La Bendición de los Campos, se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica á nuestro paisano el excelente artista D. Salvador Viniestra.

Aviso.—Los tenedores de bonos de la ciudad se servirán presentar en la Contaduría municipal las oportunas facturas de intereses, para que hechas las debidas comprobaciones y anotadas en la Secretaria especial de la Alcaldía, pueda designarse los días en que han de presentarse al cobro.

Notas de sociedad.—Pradociestampa en La Dinastia de ayer las tres siguientes:

«He oido hablar del próximo enlace de una agraciada señorita, sobrina de un distinguido jefe del ejército, que hoy se halla retirado, con un joven catedrático de esta Facultad de Medicina.

Está la gente animada para el baile del domingo en casa de los señores de Pujol. Se ha prevenido á las muchachas lleven la cabeza empolvada. Será por lo tanto una fiesta de esas que tan en boga están en los salones aristocráticos de Paris y Madrid en la temporada próxima al Carnaval. Es lo que llaman los extranjeros, una reunión donde ván las señoras con una cabeza hecha. «se faire une tete», á lo madame Lambaille ó Maria Antonieta, por ejemplo. Y peluquero parisiense hay que lleva miles de francos por esta moda.

El lunes 28, habrá otra fiesta análoga á la de la semana pasada en la casa del señor cónsul de Alemania. Con motivo de ser el cumpleaños de su bella hija Ernestina, los amigos de los señores de Kropf se han dado cita para esa noche en el domicilio de la calle de Isabel la Católica.»

Vacantes.—Se hallan en nuestra provincia las siguientes escuelas:

La superior de niñas de Arcos con 1.625 pesetas de sueldo; la elemental de niñas de Grazalema con 1.100; la elemental de niñas de Puerto-Real con 1.100 y las plazas auxiliares de las elementales de niñas de San Fernando y Algeciras con 825 y 365 pesetas respectivamente, y las de niños de Puerto-Real con 638'75; Benaoján con 182'50; Jimena con 365, y Villamartin con 365.

Una idea de Edison.—Edison, el célebre inventor del fonógrafo, ha concebido la idea de reunir en un álbum fonográfico la voz de los hombres más célebres de Europa.

Al efecto ha enviado sus representantes á los puntos en donde residen las celebridades europeas.

Juicio oral.—El del crimen de la calle de Fuencarral de Madrid se celebrará á primero de Febrero.

Abundancia.—Delas observaciones practicadas por la Institución Ichtiológica, parece ser abundante la pesca en todo el litoral de esta provincia marítima.

Catástrofe.—En Palermo, durante los funerales del marqués de Torrecusa, el techo de una casa sobre la cual se encontraban algunos curiosos de la clase obrera, se ha hundido,

quedando 38 personas heridas más ó menos graves.

Cultivo.—La Asociación de ingenieros agrónomos ha entregado al señor ministro de Hacienda un proyecto de bases para establecer en España el cultivo del tabaco, como medio de atenuar la angustiosa situación de los agricultores.

Un cañón sin explosivo.—Un ingeniero norte-americano acaba de construir un cañón verdaderamente extraordinario; lanza los proyectiles sin ruido y sin que tenga que emplear explosivo de ninguna clase.

Véase en qué consiste esa ingeniosa máquina destructora:

Dos sólidas ruedas de acero unidas entre si son puestas en rotación concéntricamente por medio de una máquina Westinghouse.

En la circunferencia exterior de cada una de las ruedas se colocan dos proyectiles á igual distancia. A cada lado de las ruedas figura un cuadrante que sirve para apuntar el proyectil.

Cuando se ha practicado ya la operación de la carga, el artillero tira la cuerda del westinghouse, y los proyectiles que están colocados encima de los discos, son lanzados con violencia hácia el punto de mira.

El inventor afirma que un cañón de esa especie, teniendo ruedas de diez pies de diámetro, y que den 4.000 vueltas por minuto, puede lanzar á cinco millas inglesas un proyectil de 2.000 libras.

Preconiza sobre todo el empleo de proyectiles de 10 á 300 libras, que podrán muy bien ser cartuchos de dinamita expresamente contruidos para esa nueva arma, pues en su opinión, no produciéndose ningún choque al emitirse el proyectil, puede ser sin peligro alguno emplearse la dinamita.

Para los pobres.—Leemos en un colega de Madrid:

«Para el baile que se celebrará en el teatro Real á beneficio de los pobres de las parroquias de San Lorenzo y San José, organizado por las damas de nuestra aristocracia que componen las juntas de las referidas feligresías, se ha fijado, según parece, el día 1.º de Febrero próximo.»

El reloj y el pavo.—El cocinero del señor O'Brian, alcalde de Boston, al preparar en Diciembre último el pavo tradicional de Navidad, encontró en el vientre del animal una diminuta carta con letra de mujer y en la que se leían las siguientes palabras:

«Soy una institutriz joven; no tengo reloj y carezco de dinero para comprarlo. Espero, no obstante, que algún republicano bondadoso se acuerde de mí durante las fiestas de Navidad. Detesto á los demócratas; pero si uno de ellos me regalase el objeto que deseo, modificaría tal vez mis opiniones. Creo que son poco generosos; más ¡quién sabe!... Resido en Vermont y confío en tener noticias de las personas á cuyo poder haya ido á parar el pavo.»

(Vermont) Kate Gillete, en Bast Randolph.»

La institutriz no se había engañado en sus esperanzas, toda vez que á los pocos días recibió un magnífico reloj de oro, acompañado de una carta del señor O'Brian, en que éste le suplícaba que aceptase el regalo, aunque procediese de un demócrata.

El título de Duque de Arcos.—Se ha dictado sentencia en el último de los incidentes promovidos por el marqués de Albentos en el pleito que se sigue en el juzgado del Este de la corte, desde 1884, por el conde de Brunetti, sobre mejor derecho á suceder en el título de duque de Arcos, vacante por fallecimiento del que lo fué de Osuna; incidente por el cual aspiraba el referido marqués la posesión interina del expresado ducado, solicitando se decretara que la prosecución del pleito dejaba á salvo la declaración del mejor derecho hecha á su favor por el juzgado de San Roman de Sevilla en otro pleito análogo sostenido con el marqués del Castillo.

La Sala segunda de lo civil de la Audiencia de la corte, confirmando

la sentencia apelada con imposición de las costas de la segunda instancia al marqués de Albentos, y de acuerdo con lo solicitado por el conde de Brunetti, ha declarado no haber lugar á lo pretendido por el referido marqués.

Defienden en este pleito: al marqués de Albentos, el abogado señor Vinader, y al conde de Brunetti, el Sr. Cámara.

Subasta.—El día 16 de Febrero se verificará el acto de subasta anunciado del suministro de varios materiales con destino á la cuarta agrupación del Arsenal de la Carraca.

Servicio telegráfico.—Habiéndose observado que los telegramas en que los jefes y subalternos de las Inspecciones facultativas y administrativas, dando cuenta de accidentes, llegan con notable retraso cuando tienen que pasar por los hilos de distintas Empresas de ferro-carriles, lo cual impide el exacto cumplimiento de las disposiciones encaminadas á conseguir el inmediato conocimiento de todo siniestro, se ha dictado la real orden en la que se dispone:

1.º Que todas las Compañías de ferro-carriles están obligadas á transmitir desde el punto de origen hasta el de destino pasando de unas á otras, los telegramas que se expidan por este Ministerio, por la Dirección general y por los jefes de las citadas Inspecciones, debiendo considerarse con el carácter de preferentes siempre que el servicio de explotación lo permita.

2.º Quedan igualmente obligados á transmitir en igual forma los telegramas que expidan los subalternos de ambas Inspecciones á este ministerio, al director de Obras públicas y á sus jefes.

3.º Se consideraran para este servicio como una sola línea telegráfica todas las que enlacen sin solución de continuidad, aun cuando pertenezcan á distintas Empresas y diferentes Inspecciones.

Sepelio.—A las nueve de la mañana de hoy se verificará el de la virtuosa señora doña Rafaela Oviedo é Igareda, persona de recomendables prendas de carácter.

A su apreciable familia enviamos en estas líneas nuestro más sentido pésame, al propio tiempo que pedimos al Dios de las misericordias dé al alma de la finada eterno descanso y perpétuo alivio.

Teatro Eslava.—Mañana habrá una función, á las tres de la tarde, dedicada á los niños.

Cúpulas acorazadas.—El gobierno belga acaba de contratar nada menos que 147 cúpulas acorazadas para colocarlas en los nuevos fuertes de Lieja y Namur.

Noventa y tres de estas cúpulas las construirá la casa Gruson, de Alemania, y las 54 restantes serán hechas por la industria francesa, distribuida en la siguiente forma:

La fábrica del Creuzot, ocho cúpulas para dos piezas de 12 centímetros. La de Saint-Chaumont-Loire, cuatro para dos piezas de 15 centímetros y 10 para dos de 12, y la de Châtillon-Commentry, 32 para cáñones de 12.

Entre todas las cúpulas contendrán 250 cañones de 15 y 12 centímetros de calibre, serán de hierro laminado y obrarán en poder del gobierno belga durante el año actual.

Crimen.—Leemos en una carta de la Habana que publica un colega de Madrid:

«Hace días se perpetró un horrible crimen en una casa de la calle del Prado número 13, siendo la víctima una señora muy conocida en esta capital. El hecho tuvo lugar en el comedor, donde recibió del agresor, también persona conocida, un tiro de revólver que la dividió la arteria carótida, quedando muerta á los pocos instantes.

El esposo de la mencionada señora se halla en el extranjero desde hace algún tiempo.»

A Peral.—El día 23 ha tenido lugar en los jardines del Buen Retiro de la corte, una reunión numerosísima de los estudiantes de la Universidad á quienes presidía el señor Cerezo.

El objeto de la reunión era dar lectura al mensaje de felicitación que los escolares madrileños dirigen al sábio marino don Isaac Peral, autor del buque sub-marino que lleva su nombre.

Leído el mensaje que fué interrumpida su lectura diferentes veces por los vitores y aplausos que se dieron á Peral, prorrumpió la reunión en entusiastas vivas al Rey, Reina Regente, Peral y á la integridad del territorio.

Nombraron una comisión que organice algunos festejos, para después que se verifiquen las pruebas oficiales del barco sub-marino.

**Citación.**—José Aguirre Barro, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la sección de Alcaldía para recoger cierto documento que le pertenece.

**Estadística.**—Durante los meses de Abril á Julio anteriores, ambos inclusive, han ocurrido en Cádiz 494 matrimonios, 4.185 nacimientos y 3.699 defunciones.

**Navegación**—El vapor correo Ciudad de Cádiz llegó sin novedad á Veracruz el jueves 24.

—El San Agustín salió del Havre para Santander el mismo día.

—El Isla de Luzón salió de Puerto Rico para la Habana el miércoles 23.

—El México salió de Santiago de Cuba para Colón el mismo día.

—El Santo Domingo salió de Adem para Singapur el jueves 24.

—El Isla de Mindanao salió de Adem para Suez el mismo día.

—El Alfonso XII llegó á Barcelona el viernes 25.

—El Buenos Aires salió ayer de Tenerife para ésta.

—El Panamá salió de New-York para la Habana el jueves 24.

—El Habana salió del puerto de su nombre para New-York el mismo día.

**Exámenes en el Instituto de segunda Enseñanza de esta ciudad.**—Los alumnos que tengan que dar validez académica á los estudios hechos libremente con arreglo al Real decreto de 22 de Noviembre de 1883 y Real orden de 7 del Abril de 1886, se presentarán en el referido Establecimiento, el lunes 28 del corriente á la una de la tarde, para efectuar el examen de Primera enseñanza: y el martes y miércoles siguientes es para los de asignaturas á las horas y locales que se expresan en el tablon de anuncios del mismo.

**Pequeñas noticias.**—En la prevención civil ingresaron un individuo que maltrato á su esposa y á su hija, ocupándosele una navaja; un sujeto que se resistió á los agentes de la autoridad, y uno que acometió con una navaja barbera á los transeúntes.

**Noticias de San Fernando.**—He aquí las que dá ayer *El Departamento*:

«Han llegado á esta ciudad los señores don Mariano Araus, director de *El Liberal*; el señor Macías, corresponsal de *El Imparcial* en Algeciras, y el señor Novo y Colson, que vienen con objeto de presenciar las pruebas del sub-marino Peral.

—Ha sido nombrado socio honorario del Centro de Obreros, nuestro distinguido amigo el señor Ortega Munillas, director de los lunes de *El Imparcial*.

—Ayer por la tarde paseó por el río Sancti Petri, en una lancha de vapor del Arsenal, el director del periódico *El Liberal*, señor don Mariano Araus.

—Por motivos de salud ha dimitió el cargo de subdelegado de medicina en esta ciudad, el Sr. D. Agustín Cardalda.

Para sustituirlo ha sido nombrado el Sr. D. Manuel Roldan.

—El buque de guerra *Castilla*, que se hallaba fondeado en Puntales, bajó ayer á la Carraca, quedando amarrado en las proximidades del dique.

—El día 21 del presente mes ha salido de Valencia para esta ciudad la primera remesa de árboles para las plantaciones que han de hacerse á la mayor brevedad, en la Glorieta, calle Real y otros varios puntos de la población.

Esta remesa la componen acacias de bola y catalpas.

—Anteanoche falleció el aprendiz de artillero de mar que el día anterior se encontró tendido en la calle con una herida de arma de fuego en el vientre.

Según declaración prestada, dijo llamarse José Valle Caballero, natural de Barcelona la Mayor (provincia de Santander,) y que él había sido quien se disparó el tiro.

La bala se le encontró entre la sétima costilla, con tendencia baja.

Se ignora el móvil del suicidio.

**Teatro Principal.**—Todas las secciones, especialmente la cuarta, se vieron favorecidas por numerosa concurrencia.

Distinguióse la señorita Ortiz en *Manzelle Nitouche* y en *Al agua, patos!* El señor Mela en *Trapisondas por bondad*.

—Es probable que mañana se represente *De la noche á la mañana* y que en vez de cuatro secciones sean cinco.

—Se dice que en la semana próxima se pondrá en escena el *Cádiz*.

**Cónsules.**—Leemos en un colega malagueño:

«A causa de reciente indicación hecha en la prensa, se ha manifestado en la misma que, con arreglo á diversas reales órdenes, entre ellas una evacuando cierta consulta de Málaga, los cónsules no pueden ser recibidos en los besamanos oficiales antes de las autoridades locales.»

**Un veterano de Waterloo.**—Los periódicos de Pensilvania aseguran que en Locust-Cap vive con su familia el señor Felipe Mangold, que hizo varias campañas al mando de Napoleón I.

El señor Mangold tiene la cabeza blanca como la nieve; más, á pesar de sus noventa y cinco años, es un anciano muy esbelto y vivaracho.

Lee sin espejuelos los periódicos y da grandes paseos despues de comer.

Uno de sus mayores placeres consiste en referir sus campañas, enseñando con orgullo en sus relatos las cicatrices de las heridas que recibió en los campos de batalla.

Mangold perdió un dodo en Smolensk; en otra acción fué herido en la frente, y en Waterloo sufrió una gravísima lesión en el muslo izquierdo.

El veterano á que aludimos es uno de los franceses más antiguos que residen en América, pues se estableció allí con su mujer y sus hijos en 1835.

**Novedad.**—Para el próximo Carnaval se prepara en Sevilla una que seguramente llamará la atención del público.

A semejanza de lo que se efectúa en París y otras capitales del extranjero, circulará por las principales calles de aquella ciudad un kiosco anunciador, en forma de castillo árabe, de cuatro varas de alto por dos de ancho, y cuyos frentes irán cubiertos de anuncios.

**Miscelánea.**—

—Pepito, no grites. ¿No sabes que la abuelita tiene dolor de cabeza?

—No me oye.

—¿Por qué?

—Porque ha echado el cerrojo.

**Un proverbio ilustrado.**—La máxima de Sancho Panza, de oreja de puerco imposible hacer bolsa de seda, está bien ilustrado, por los fútiles esfuerzos de acreditar perfumes bajo el plan de baratura. Innumerables son los aventureros que han procurado simular el Agua Florida de Murray y Lanman, pero triste y ridículo fiasco todos ellos han hecho! El solo recuerdo de sus productos es ofensivo á los que una vez aspiraron su enfermizo olor. Nada más sinó una combinación de los más raros extractos florales, de los cuales los imitadores ni aun conocen los nombres, puede producir esa exquisita fragancia refrescante que ha alcanzado para el Agua Florida de Murray y Lanman, una fama imperecedera como ella en sí.

Se previene á los compradores observar que las palabras *Agua Florida de Murray y Lanman*, droguistas, New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y derfumerías.

La «*Emulsión Scott*» está llenando un gran papel en la terapéutica moderna (Desconfíese de eso que llaman fórmula Scott.)

Almería Junio 6 1887.

Hace bastante tiempo que vengo empleando con feliz éxito la *Emulsión Scott* en aquellos casos en que hasta ahora usaba el aceite de bacalao, debiendo hacer constar que los enfermos, especialmente los niños los toman mejor, pues no es repugnante su sabor, y á más tiene la ventaja de no producir alteraciones gastro-intestinales. Cada día estoy más satisfecho de los resultados de este remedio que está llamado á un gran papel en la terapéutica de los niños especialmente.

Dr. Baldomero G. Blanes.

**Aviso interesante.**—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Alonso el sábio, número 10, que comprende los meses de Noviembre y Diciembre del 87 desde el número 29,059 al 34,193, se dispondrá de ellos trascurrido el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si antes sus dueños no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

Cádiz 15 de Enero de 1889.

**GRAJEAS SAEZ.**—Curan radicalmente las irritaciones, catarros, gota militar, estrecheces, flujo blanco, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vias urinarias, su composición es vegetal é inofensiva. De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona. Frasco con 100 grajeas, 3 pesetas. Por correo certificado 4 pesetas.

**SECCIÓN RELIGIOSA.**

En el calendario Gregoriano sábado 26 de Enero de 1889.

En el Romano F. 15 Kalendas Februarii año 2642

En el Juliano de rusos y griegos 13 de Enero de 1888.

En el Portugués, sábado 23 de Janeiro de 1889.

En el Republicano francés, 6 LluviOSO, año 97.

En el Israelítico, 21 Schebat, año 5649.

En el Musulmán, 20 Sch-el-awwel año 1306.

**Obispado de Cádiz.**

**SANTO DE HOY.**  
San Policarpo, discípulo de San Juan Evangelista, obispo de Ebro, mártir, patrono de Manila por los temblores.

En Roma están sus reliquias en Santa María de Campo Marzo.—Santa Paula, matrona romana, viuda.

Fiestas de la Virgen.—La madre de la luz.—Nuestra Señora de la Bohera en Guimeri.

Liturgia.—Oficio y misa de la conversión de S. Pablo. Rito doble mayor.

**SANTO DE MANANA.**  
San Juan Crisóstomo, (boca ó pico de oro en griego,) obispo de Constantinopla, doctor de la Iglesia y confesor.—En Roma en San Pedro in Vatic no reposa su cuerpo y se exponen sus reliquias.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de la Isla del Danubio.

Liturgia.—Oficio y misa de San Policarpo.—Rito doble color rojo ó encarnado.

**CULTOS DE HOY.**  
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.  
Hoy en San Pablo.

Mañana ídem.  
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis de la tarde.

**MISAS CANTADAS.**  
A las ocho en la Catedral, Santo Domingo, Carmen y Mercad.

A las ocho y media en San Francisco, San Antonio, Rosario y San Lorenzo.  
A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

**ÚLTIMAS MISAS REZADAS.**  
A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Pablo.  
Salve á las oraciones en las iglesias de costumbre incluso la Castrense.

**Arzobispado de Sevilla.**  
**SANTO DE HOY.**  
Como en Cádiz.  
San Theogenes, obispo de Hippona ó Bona, mártir con 36 compañeros.—San Prix, obispo de Clermont, mártir.

Liturgia.—Como en Cádiz.  
**SANTO DE MANANA**  
Como en Cádiz.

San Vitaliano, papa.—En San Pedro en Roma está su cuerpo.—San Peladio, obispo—Santa Devota, virgen y mártir.—San Mar, abad y Santa Cándida, su madre.—an Juliano, primer obispo y patrono de Mons.

Liturgia.—Como en Cádiz.

**SECCIÓN OFICIAL.**

**Orden de la plaza del 25 de Enero.**  
Servicio para mañana: Jefe de día, el señor teniente coronel de Alava don Juan Ravina Lozano.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Alava.  
Vigilancia por la plaza.  
De orden de S. E. el teniente coronel mayor, *Gabriel Izquierdo*.

Existencia de presos en la cárcel, 122.  
Idem en la Prevención, 11.  
Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 33, con 3.795 0/0 kilos.  
Idem de cerda, 13 con 0.937 0/0 kilos.  
Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 88 asilados, de los empleados y sirvientes, pias. 49'90.

Cadáveres sepultados, 7.

**SECCIÓN ASTRONÓMICA.**

**Observaciones de ayer.**  
Temperatura 7 de la mañana, 8º cent.  
Temperatura 1 de la tarde, 11º cent.

**LA SEÑORA**  
**D.ª RAFAELA DE OVIEDO**  
É IGAREDA,  
Viuda de Fernández de la Reguera,  
Q. S. G. G.  
Su hijo, hermanos, hermana política, sobrina, primos, sobrinos y primos políticos, director espiriuiual, demas parientes y amigos,  
Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.  
Comedias, 6. No se reparten esquelas.

T.º más baja durante la noche, 4º cent.  
Altura barométrica mediana, 766 m/m.  
(Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

**Afecciones de hoy.**  
Sale el sol á las 7 6.  
Pónese á las 5 20.  
Sale la luna á las 2 1 N.  
Pónese a las 12 45 M.

**SECCIÓN MARÍTIMA.**  
**ENTRADOS.**  
De Marsella, vapor Elcano, capitán Marquez, con carga general de tránsito.  
De Marsella y Málaga, vapor Nuevo Valencia, capitán Perez, con carga general.  
De Málaga, vapor Asturias, capitán Gonzalez, con carga general.  
De Sevilla, vapor María Gracia, capitán Martínez, con carga general.

**SALIDOS.**  
Para Tánger, vapor Tánger, capitán Pla, con carga general y la correspondencia.  
Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Torre del Oro, capitán Heredia, con carga general.  
Para Sevilla, vapor Nuevo Valencia, capitán Perez, con carga general

**Mareas de hoy.**  
Bajamar, 2 54 M | Bajamar, 3 39 T  
Pleamar, 9 16 M | Pleamar, 10 2 N

**BUQUES A LA CARGA.**  
Vapores de la Compañía Transatlántica. (Antes A. López y comp.ª)  
Para Barcelona directamente.  
El vapor correo  
**Antonio Lopez,**  
capitan don Isidoro Dominguez, saldrá de Cádiz el sábado 26 de Enero á las ocho de la mañana.  
Admite pasajeros.  
Consignatarios, Delegación de la compañía, Isabel la Católica, 3.

**VAPORES**  
de O. de Olavarría y comp.  
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
El vapor español  
**Anselmo,**  
su capitán don J. Navaliaga, saldrá el lunes 28 de Enero, á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15,  
D. Ricardo de Sobrino.

**VAPORES**  
de Vinuesa y compañía.  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felíu, Palamós, Cete y Marsella.  
El vapor español  
**García de Vinuesa,**  
su capitán don F. Rubio, saldrá el martes 29 de Enero, á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle Aduana, n.º 16,  
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**VAPORES**  
de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felíu, Cete y Marsella.  
El vapor español

**San Fernando,**  
su capitán don José Nuchera, saldrá el viernes 1.º de Febrero, á las siete de la mañana.  
Admite carga y pa ajeros.  
Consignatarios, calle Aduana, n.º 16,  
Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**SERVI IO DIARIO**  
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA  
**Vapor Puerto de Santa María.**  
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

**HOY**  
8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ.  
11 00 de la idem. | 1 30 de la tarde.  
2 30 de la tarde. | 3 30 de la ídem.

**ESPECTÁCULOS.**

**Teatro Principal.**  
Funciones para esta noche:  
A las siete y media.  
*¡Al agua, patos!*  
A las ocho y media.  
*Certamen nacional.*  
A las nueve y media.  
*La capa de Josef.*  
A las diez y media.  
*La gran rta.*

Entrada al segundo y tercer piso, 0'15 peseta.—Al cuarto p so, 10 céntimos

**Teatro Cómico.**  
Funciones para esta noche:  
A las siete y media.  
*Certamen nacional.*  
A las ocho y media.  
*Lucifer.*  
A las nueve y media.  
*Los trasnochadores.*  
A las diez y media.  
*Apuntes del natural.*  
Entrada de grada, 15 céntimos.

**Teatro Eslava.**  
Función para hoy por la compañía que dirigen los hermanos Resusta y Terezas.  
A las ocho.  
Entrada general, pesetas 0'50.

**TELEGRAFIA DE FABRA.**  
Madrid 25 á la 4 de la mad.  
La Reina no ha podido asistir á la inauguración de la iglesia de San Francisco el Grande por encontrarse ligeramente indispuesta.  
La hermana del Sr. Castelar gravísima, encontrándose éste muy abatido.  
Ha sido sorprendido un individuo en el momento en que colocaba un petardo en las inmediaciones del ministerio de Gracia y Justicia.  
El duque de Abrantes se ha agravadado.  
Continúa en el Congreso la discusión de las reformas militares.

Madrid 25 á las 11'30 de la mañ.  
Ha fallecido la hermana de don Emilio Castelar.  
El detenido en el acto de colocar un petardo, parece que ha hecho declaraciones importantes.  
El domingo tendrá lugar en Valencia una manifestación de los vinateros.  
El marqués de la Habana está mejor.

Madrid 25 á las 5'30 de la tard.  
Continúa en Valencia el conflicto sobre los vinos italianos que tienen paralizado el tráfico, causando grandes perjuicios.  
Lastres explana en el Congreso su interpelación sobre indemnización á Mora.  
En París ha bajado la Bolsa.  
Se teme que triunfe Boulanger y han sido alejados de la capital los regimientos que se creían sospechosos.

**CAMBIOS.**  
Londres á 90 d/f., 25'61.  
París á 8 d/f., 4'95'61.

Madrid 25 á las 7'15 de la tard.  
El general Salcega en el rio que forma parte de las reformas proyectadas por el gobierno.  
Todos los ministros han visitado á Castelar para darle el pésame.  
El entierro tendrá lugar mañana.  
Los republicanos coalicionistas se ocupan de la redacción de un manifiesto.  
Madrid 25 á las 8'30 de la noche.  
Se dice que la Reina Regente ha encargado á Sagasta que diera de su parte el pésame á Castelar.  
Se añade que éste se ha mostrado profundamente reconocido á esta prueba de consideración.

*Bolsa de Madrid del dia 25.*  
4 por 100 int. 73'40.  
Id. amort. al 4 por 100. 87'20.  
Billetes hip. de Cuba, 103'40.  
*Bolsa de Paris del dia 25.*  
3 por 100 francés, 82'70.  
Exterior español, 75'50.  
Consolidados ing., 99'418.

## Fosfatado

# QUINA-LAROCHE

Recompensa de **16,600 r<sup>tas</sup>** a **LAROCHE**, Farmacéutico

Medallas de **ORO** de **PARIS, VIENA, NIZA, etc.**

**APERITIVO RECONSTITUYENTE**

Las propiedades de los fosfatos asociadas á los de la Quina, constituyen un aperitivo digestivo, de un sabor agradable, muy poderoso contra el Reblandecimiento de los Huesos, Infartos de los Ganglios, Decaimiento de las Fuerzas, Anemia, Linfatismo, Raquitismo, etc. — Reemplaza el ACEITE de HIGADO de BACALAO.

Es indispensable á las Mujeres en cinta y Nodrizas, pues, en ambos casos, es tan favorable á la Madre como á la formación de los Niños.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias de esta localidad.

## Vino y Jarabe de Dusart

### CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalescentes y convienen en todos los casos de extenuación y concusión del cuerpo humano.

**Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne**  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

## La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues en su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de la LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados. fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el **Único gran diploma de honor** concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y esta la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hépticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, gas, latosos rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 75, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

### ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILÍTICAS.

Las Cápsulas Peruvianas y la Esencia de Zarzaparrilla del Doctor Borrell son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Fiebras blancas, por sus rebeldes é inveterados que sean.

16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco de zarza.

El Rob yodurado del Doctor Burrell es el más eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilítico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, San Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.

Los pedidos han de dirigirse á **Borrell Hermanos**, Asalto, 52, Barcelona

## Solitaria ó Solitaria

### Moreno Miquel,

Medicamento sin rival en el mundo.

ARENAL, 2, MADRID, Y PRINCIPALES FARMACIAS DE CÁDIZ.

Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 se remite certificado á provincias, extranjero y ultramar. Instrucciones gratis.

SE ESPERAN EN DOS O TRES HORAS TOMANDOC LAS CÁPSULAS TENIENDO LAS

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or, Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES REGOMPENSAS

## NUEVA CREACION

# PRIMAVERA E. COUDRAY

Inventor de la **Perfumería Especial de la Lactina** tan apreciada por la Gente de buen tono.

Jabon.....	PRIMAVERA
Acete.....	PRIMAVERA
Agua de Tocador.....	PRIMAVERA
Esencia.....	PRIMAVERA
Polvos de Arroz.....	PRIMAVERA

FABRICA Y DEPÓSITO: PARIS, 13, rue d'Enghien, se encuentran en todas las buenas Perfumerías

## AGUA FLORIDA

—DE—

### Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS

### Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

## EN EL BAÑO.



Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

**EN EL PAÑUELO.**  
Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

### EL VINO DE PEPTORA CAYLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de las personas debilitadas por la edad, el crecimiento de los niños y de las jóvenes, las enfermedades

## DEL ESTOMAGO

LANGÜEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito ha dado origen á numerosas imitaciones, debiendo por consiguiente, exigirse la FECHA CASTILLOS, para obtener la de que habla el Boletín de la Academia de Medicina de París y que ha sido adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

Boult St. Martin, 3  
PARIS  
y en las buenas Farmacias

## SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copoiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Comogarantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre.....

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## El Verdadero Tapsia

Ch. Le Saëvil Reboulleau

está esparadrapado sobre tela de color gamuza. Cada decímetro cuadrado está cercado con una division centesimal negra (propiedad del autor) y lleva, diagonalmente, estas dos firmas, que deben exigirse para evitar accidentes.

## SAVIA DE PINO MARITIMO

### Jarabe y Pasta

de LAGASSE, Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la SAVIA DE PINO obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

## GARGANTA

### VOZ y BOCA

### PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

## NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia anti-herpética de Borrell, preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por su virtud de destruir los virus de estos venenos, que se hallan ocultos en ellos y que son tan peligrosos que tanto en el rostro como en las partes íntimas producen grandes males y que en algunos casos llegan á ser mortales.

Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, San Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.

Los pedidos han de dirigirse á **Borrell Hermanos**, Asalto, 52, Barcelona.



## Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

### Linea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7, eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los Litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24 y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### Linea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastián á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 Diciembre de 1887.

### Linea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

### Linea de Colón.

Combinación para el Pacifico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico. Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

### Linea de Fernando Poó.

con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### Servicios de Africa.

Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Ceuta y Malaga.—Y salidas de Malaga los días 12 y 26 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Cádiz, por el vapor **Mogador**.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Adiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **Rabat**.

Servicio de Tanger.—El vapor **Tanger** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Mania á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios, que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

Delegación de la Compañía Trasatlántica.

## Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.<sup>a</sup>

SERVICIO MENSUAL ENTRE LA PENINSULA Y LAS ANTILLAS.

El vapor de 5,500 toneladas

## Pío IX,

capitán don Vicente Abrisqueta, saldrá de Cádiz el 23 de Febrero

*Para Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba.*

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

### GRAN REBAJA DE PRECIOS.

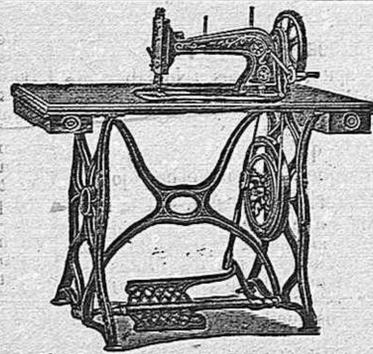
El público es quien debe aprovecharse.

¡¡Siga la competencia!!

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.

José Alvarez Padín y C.<sup>a</sup>

S. FRANCISCO, 21.—CÁDIZ.



Siendo este depósito el único autorizado en toda la provincia por la Compañía Seydel Neumann para la venta de sus renombradas máquinas SINGER, premiadas en todas las Exposiciones presentadas, siempre por sus grandes adelantos, y deseando poner éstas al alcance de todas las fortunas, hemos acordado desde hoy los precios siguientes.

Máquina Singer, familia, á mano.	plazos, 100 pesetas; contado, 80
Máquina Singer, familia, de pié.	plazos, 125 pesetas; contado, 100
Industrial intermedia (dos cajones.)	plazos, 162,50 pesetas; contado, 130

A 10 reales semanales.

Estas máquinas cuyos precios fijamos y todas las demás de diferentes sistemas que ofrecemos con grandes rebajas, serán por nosotros entregadas con todos los adelantos conocidos hasta el día, pudiendo el comprador tener la seguridad de que adquiere una máquina perfecta y nueva, como lo tiene acreditado este depósito así como en algunos otros podrían adquirirla servida y reputada para ocultar sus muchos defectos.

¡¡Fijarse bien!!—San Francisco, 21, Cádiz.

## ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Niños Raquíticos, Humores, Laceración de HOGG es el más abundante en materia de bases activas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. Enjuague sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés.

SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.